

Tomandola inmediato a la embocadura del dicho ca-  
nal y guiandola al Combenio por la cañeria que  
havia se continuó comeniendo la execucion de la obra  
ria al Combenio a el Corregidor de la expresada Ciudad,  
fabor que el suplicante y su Comunidad. Y otros  
esperan veriva de la singular bondad de V. A. en  
ya vida rogarian a Dios prospere muchos años  
en su santa gracia. Fecha y de donde veintia  
de mil setecientos veintia y seis. Fr. Ambrosio  
Torres de Sebe, Guardian. Entorado el nuevo come-  
so de esta representacion y afin se tomar con  
el devido conocimiento e instruccion la providen-  
cia que en su parte oportuna sobre su contenido  
mando en decreto de nueve de nueve de Nov.  
de dicho año se remitiere copia de ella al Co-  
reg.<sup>or</sup> y Ayuntamiento de la Ciudad de Lorca  
para que en su vista informaran lo que

